



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Carolina López Fernández, Portavoz y Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar del Consejo de Gobierno, por conducto de esa Presidencia la siguiente información

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Copia de los informes estadísticos, registros y datos desglosados en posesión del Principado de Asturias (o que este recabe de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Delegación del Gobierno) correspondientes a las 9.132 infracciones penales registradas en la región entre enero y marzo de 2026, detallando:

1. Desglose por Nacionalidad de los Investigados/Detenidos: Número total y porcentaje de personas detenidas e investigadas por la comisión de dichas infracciones, desglosado entre ciudadanos de nacionalidad española y ciudadanos de nacionalidad extranjera.
2. Desglose por País de Origen: Detalle específico de las nacionalidades extranjeras de los presuntos infractores implicados en los delitos que mayor incremento han sufrido (robos con fuerza en viviendas y comercios, hurtos, lesiones y sustracción de vehículos).
3. Situación Administrativa: Número de infractores extranjeros que, en el momento de la detención o imputación, se encontraban en territorio español en situación administrativa irregular o con órdenes de expulsión vigentes.
4. Datos disponibles sobre el porcentaje de delincuentes multirreincidentes identificados en este periodo en Asturias, especificando cuántos de ellos acumulan más de tres detenciones previas
5. Desglose del perfil sociodemográfico (edad y origen legal/ilegal) de los detenidos en los municipios de más de 20.000 habitantes donde más ha crecido la delincuencia (Oviedo, Gijón, Mieres, Siero, Castrillón, Langreo).

Palacio de la Junta General, 05 de junio de 2026